

Tania Bess
Reyes
Teresita Gallardo
López
Norma Molina
Prendes

*Aproximación a la
definición de lo
sociocultural*

E

l término *sociocultural* es muy controvertido en las Ciencias Sociales. Múltiples estudios lo asumen desde diferentes posiciones; sin embargo, pocas son las fuentes bibliográficas y los investigadores que se refieren a su esencia significativa.

Al pretender hacer una aproximación a la definición de lo *sociocultural*, es importante partir de elementos tratados en investigaciones precedentes.

En primer lugar, como generalidad se aprecia que los investigadores se refieren a la estrecha interrelación entre los términos *sociedad y cultura*, y a la dificultad en la distinción de cómo cada uno influye en el otro. En este sentido cuando se hable de una cultura, inmediatamente se pensará en específicas características sociales y, a la inversa, cuando se hable de una sociedad, inmediatamente se pensará en específicas características culturales. Como consecuencia, cuando se aborda la definición de cultura, generalmente, se presupone la sociedad; cada una existe porque existe la otra, así que una delimitación de ambas es meramente formal, como afirma Kroeber (1952).

Esta concepción se evidencia también en los estudios de Basail (2003), quien enfatiza que la cultura caracteriza, identifica, particulariza a cada sociedad, y constituye los rasgos específicos de un pueblo o región, determinados por la interacción social

entre seres humanos que comparten idénticas situaciones. Todo ello ocurre, según el criterio de González (2006), como producto de la actividad práctico-transformadora del hombre, quien es productor de cultura y, a su vez, producto de esta.

Por eso, evidentemente, solo es posible que el hombre adquiera cultura como miembro de una sociedad (Tylor, 1872 y Berovides, 2000), en la cual las instancias superiores signifiquen formación del hombre, y repercutan en su mejoramiento y perfeccionamiento (López, 2006).

Así, la cultura no constituye algo estático, sino que se hereda, se construye, se enriquece y se transforma en dependencia de lo positivo o negativo que contenga y el nivel de perfeccionamiento alcanzado por el hombre; se lega a las generaciones futuras (Valdés, 2005).

Partiendo de los criterios abordados, se considera que los productos de la cultura, adquiridos en interacción social son:

- valores producidos o cultivados de forma intencional por el hombre en dependencia de sus valores (Freyre, 2004);
- modos de vida: «las organizaciones sociales, formas de hacer las cosas, ética, religión, lenguaje, conocimientos científicos, arte, tecnología» (Berovides, 2000);
- «sistema de prácticas, sistema de símbolos» (Basail, 2003);
- «tradiciones, costumbres..., moralidad, valores, aptitudes humanas, las instituciones y la vida social en su conjunto» (López, 2005);
- sistema de nexos y relaciones que se forman en la actividad práctica colectiva de los seres humanos (Freyre, 2004).

Todos estos productos de la cultura constituyen la expresión de la relación entre lo social y lo cultural; pero todos ellos se manifestarán de forma diferente en los variados contextos en que el hombre establezca relación con otros hombres.

Por otra parte, con esa relación de interdependencia entre lo social y lo cultural, también concuerdan Márquez y otros (2012), pues aunque de forma independiente afirmen que se conciben como realidades no dependientes, reconocen que sus dinámicas se evidencian, se configuran y se caracterizan a partir de sus mutuas relaciones.

Así que del análisis a la inversa se obtienen resultados similares. Constituye un ejemplo preciso el criterio de Basail (2003: 80), quien expresa: «si la cultura es social [...] lo social es un

producto cultural», una conclusión acertada que parte de la existencia de una agrupación de individuos que interactúan. Como afirmara (Merill, 1967: 52) «la sociedad está formada por seres humanos en interacción».

De modo que en esa interacción se convenirá cómo serán las relaciones y cómo van a conformar la actividad práctica colectiva; aprenderán cómo ha evolucionado esa actividad y seguirán construyéndola, enriqueciéndola y transformándola, en síntesis: intercambiarán productos culturales.

De acuerdo con lo anterior Márquez, González y Márquez (2012) y Lucas (1997) son partidarios del criterio de que «el prefijo socio resulta un elemento compositivo que recalca la proyección social de la cultura».

Se está de acuerdo con este criterio, pero consideremos que refleja la interacción unilateral entre estos componentes cuando se piensa que en realidad es bilateral, porque el término, a su vez, recalca que lo social está incluido dentro de lo cultural.

Ahora bien, Lucas (1997) visualiza lo social como componente de lo cultural, pero no manifiesta que todo lo cultural depende de lo social; expresa que por una parte se prefiere hablar de lo cultural y no de lo sociocultural, porque, según su criterio, los elementos sociales están incluidos dentro de la cultura, aunque no critica a quienes asumen el uso del término *sociocultural*.

Según esta lógica de pensamiento, también podríamos preferir el término *social* porque incluye lo cultural. Entonces para evitar la presencia de equívocos se prefiere hacer uso del término *sociocultural* que no permite dudar de la integración entre sus componentes.

En otro orden, existen investigaciones que en la definición del término *sociocultural* reiteran esa relación manifiesta entre cultura y sociedad, entre lo social y lo cultural; aunque en estas relaciones aparecen de forma independiente los significados de los vocablos que lo componen.

Así, en un análisis sobre el criterio de los sociólogos positivistas Durkheim y Comte, referido a la investigación sociocultural, Freyre (2004) concluye que lo social es «entendido como la estructura y dinámica de las relaciones sociales, fácticas y observables; y lo cultural, como lo espiritual [...] lo individual, realidad cualitativa no observable directamente».

Se deriva de aquí una conclusión que se reitera en estos pensadores y en los investigadores mencionados con anterioridad, quienes definían la cultura o la sociedad como las relaciones sociales (Moguer, 2007). Guerra Mujal (1998) y Adame (2005) también coinciden en ese punto.

En el caso de Moguer (2007), aunque separa los términos *social* y *cultura*, sí reconoce su nivel de interrelación e interdependencia hasta el punto «que pasamos a hablar de una nueva realidad sociocultural que integra sociedad y cultura, y por tanto política, economía, etcétera», lo que evidencia una separación meramente formal.

Adame (2005) también asume esa interrelación entre ambos términos, su complementación, y que «el término *social* incluye la condición de actuantes de los individuos, a partir de sus interacciones en una práctica; y es la cultura quien condiciona las formas, maneras y gradaciones de esa práctica social» (Martínez, 2010).

Moguer (2007) reconoce su interrelación pero no se aproxima a expresarla de forma concreta, mientras que Dávalos (1998) alcanza un nivel superior al lograr hacer más concreta la interrelación mencionada; sin embargo, aún le falta referirse a otros resultados que surgen como producto de esa interacción, como las interacciones que en determinadas prácticas transforman y producen la cultura.

En cambio, Adame (2005) arriba a un nivel superior al definir el término sin necesidad de separar sus componentes y al expresar con un alto grado de síntesis las especificidades de ambos en su estrecho vínculo. Expresa que: «lo sociocultural es un proceso de interacciones permanentes, una red y también un flujo de vínculos diversos y múltiples, que incluye lo simbólico, lo emocional, lo económico, lo ecológico y lo espiritual».

Así mismo, Moreno (s/a) asevera que la unión de los términos significa la complementación entre lo social y lo cultural, a partir de la interacción del hombre con sus semejantes, con su grado de desarrollo y las condicionantes históricas en que se encuentre. Se arriba a dos conclusiones: lo sociocultural expresa características distintivas de fenómenos en que interactúan lo social y lo cultural y siempre se adjudica como cualidad, no existe independientemente.

Martínez (2010) hace una reflexión sobre el origen del uso del término el cual, según su criterio, toma vigencia en los estudios socioculturales por la profundización de los estudios antropológicos; además, hace referencia a lo cultural como hecho específico. También hace alusión a su contenido que comprende todos los aspectos considerados, comúnmente, como culturales y otros «no necesariamente “culturales”, como sucede con lo recreativo, lo lúdico y el deporte».

De la misma forma integra los componentes que denominan al término, pero se refiere a productos culturales más generales que los de interés para esta investigación. Su criterio es importante desde el punto de vista del ámbito social, en que se asumirá como contexto de actuación, en donde se valoran los aspectos culturales.

El término *sociocultural* aunque ambiguo, sirve para señalar un ámbito social amplio en donde, remitiéndonos a la “cultura” junto a los aspectos entendidos por culturales (incluidos tanto los artísticos y profesionales como, los tradicionales), se valoren, la inversión del tiempo libre y la recreación, la práctica del deporte, el entretenimiento, etcétera (Martínez, 2010).

Tomando en consideración lo abordado previamente y el criterio de Márquez (2005), se considera que lo sociocultural es:

- un producto cultural surgido como resultado de la interacción humana en un contexto socialmente pautado;
- un valor cultural creado en determinado contexto, dado por las relaciones y formas de comunicarse que se producen entre los hombres;
- la formación de los hombres en cada contexto;
- la actuación humana en cada contexto;
- la expresión de la interrelación entre una sociedad y su cultura;
- el conocimiento acumulado y transmitido de hombre a hombre;
- todo lo creado por el hombre en conjunto con otros hombres y basándose en sus conocimientos precedentes;

- un producto condicionado por determinada ideología, el desarrollo económico, el modo de vida y la formación de los individuos de determinada sociedad.

A partir del análisis anterior, se intenta una aproximación a la definición del término *sociocultural*. Se considera que lo sociocultural es un rasgo que caracteriza a todo el valor cultural heredado de generaciones anteriores y a todo el resultado obtenido o creado por el hombre como producto de su interacción con otros hombres, bien sobre la base de las herencias precedentes o condicionado por la ideología, el desarrollo económico, el modo de vida y la formación de los individuos de ese contexto interactivo concreto.

En fin, se concluye que lo sociocultural es un concepto vinculado con nuestra vida cotidiana, independientemente de su perceptibilidad o no, que amerita más atención en cuanto a su estudio y uso como concepto independiente, aunque existan diversidad de criterios por las consideraciones que lo perciben explícito en los conceptos de cultura y sociedad.

Bibliografía

- ADAME C., MIGUEL ÁNGEL (2005): «Hacia una socioantropología de la vida cotidiana y su crítica». Revista *Casa Del Tiempo*. Recuperado de: <www.uam.mx/difusion/revista/mayo2005/adame.pdf .mexico>
- BASAIL RODRÍGUEZ, ALAIN (2003): «La Antropología Aplicada. Intervención Comunitaria. Cultura en el desarrollo», en Alain Basail Rodríguez y Daniel Álvarez Durán (Ed): *Antropología Social. Selección de lectura*, Editorial Félix Varela, La Habana, p. 80.
- BEROVIDES ÁLVAREZ, VICENTE (2000): *¿Evoluciona aún el hombre?* Editorial Científico-Técnica, La Habana.
- DÁVALOS DOMÍNGUEZ, R. (compilador) (1998): *Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano*. Editado en la Universidad de La Habana.
- FREYRE ROACH, EDUARDO FRANCISCO (2004): *¿Qué son los Estudios Socioculturales? Claves epistemológicas a tener en cuenta*. Monografía, Universidad Agraria de La Habana, Ciudad de La Habana (Digital).

- GUERRA MUJAL, CARLOS A. (1998): «Participación y proyectos comunitarios», en Dávalos Domínguez, R. (comp.). *Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano*. La Habana. (Digital).
- GONZÁLEZ MORALES, ALFREDO (2006): *La universidad renovada*. Editorial UNSA, Arequipa.
- KROEBER, ALFRED L. (2003): «El concepto de cultura en la ciencia», en Paul Bohannan, Mark Glazer: *Antropología. Lecturas*. II Edición, Editorial Félix Varela, La Habana.
- LUCAS MARÍN, ANTONIO (2001): «La comunicación en la empresa y en las organizaciones», en Irene Trelles Rodríguez (comp.) *Comunicación Organizacional*, Editorial Félix Varela, La Habana (Digital).
- LÓPEZ BOMBINO, LUIS R. (Comp) (2006): «Ética, moral, valores y cultura», en *El saber ético de ayer a hoy I*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- MARTÍNEZ CASANOVA, MANUEL (2010): *Los Estudios Socioculturales, retos y perspectivas*. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Documento en soporte electrónico
- MÁRQUEZ DELGADO, DORA LILIA (2005): *El proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales, a través del modo de actuación*. Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior.
- MÁRQUEZ DELGADO, DORA LILIA; TANIA GONZÁLEZ GARCÍA Y LUIS HUMBERTO MÁRQUEZ DELGADO (2012): «Principales referentes desde lo sociocultural que fundamentan el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales», *Revista Avances*, Vol. 14, No. 2, abril-junio.
- MERRILL, FRANCIS E. (1967): *Introducción a la Sociología*, Aguilar, p. 52.
- MOGUER FONCUBIERTA, MANUEL (2007): *Pensares y sentires*. Recuperado de <<http://mjomog7.blogspot.com/2007/10/definicin-de-sociocultural.html>>
- MORENO, ANILIA (s/a): *Lo sociocultural en los proyectos comunitarios*. Consejo Nacional de Casas de Cultura. Digital.

BURNETT TYLOR, EDWARD (2003): «Cultura primitiva», en Paul Bohannan, MARK Glazer: *Antropología. Lecturas*, 2da edición, Editorial Félix Varela, La Habana.

VALDÉS MENOCA, CÉLIDA (Compiladora) (2005): *Ecología y Sociedad. Selección de lecturas*, Editorial Félix Varela, La Habana, 239 pp.